



XXXIX SALON DE OTOÑO PREMIO “ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA”, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA



El Ateneo Mercantil de Valencia convoca el XXXIX Salón de Otoño, que tendrá lugar en el año 2008, que se regirá de acuerdo con las siguientes bases:

- 1.^a El XXXIX Salón de Otoño se dedicará a la pintura.
- 2.^a El premio “Ateneo Mercantil” del Salón que se convoca, será de 6.000 Euros. El Jurado se reserva el derecho a conceder uno o más accésit al premio o declararlo desierto, si la calidad de las pinturas no alcanza el nivel deseado.
- 3.^a Podrán concurrir a dicho Salón cuantos los artistas lo deseen y no superen los **cuarenta y cinco años de edad**, con un cuadro cuyo formato horizontal no sea superior a **2 metros** ni inferior a 1 metro, procedimiento libre, con excepción de la acuarela, pastel, dibujo, grabado o cerámica.
- 4.^a El tema será libre, con exclusión del retrato.
- 5.^a El envío de la obra implicará la aceptación de las presentes bases, la interpretación de las mismas, la selección previa que efectuará el Jurado que se designa y el fallo del mismo, que será inapelable.
- 6.^a Las obras premiadas quedarán de propiedad del Ateneo Mercantil, pasando a formar parte de la colección de esta entidad.
- 7.^a El plazo de admisión para el XXXIX Salón de Otoño se abrirá el 8 de octubre de 2008 y terminará el 31 del mismo mes, a las 13 horas. El horario será el de la Secretaría: de lunes a viernes, 9 a 14 horas y de lunes a jueves, de 16 a 19 horas. Las obras, a portes pagados, serán remitidas al Ateneo Mercantil, plaza del Ayuntamiento, nº 18, de Valencia, con indicación del título, nombre y domicilio del autor y del precio que desearía percibir, caso de venta, una vez que el premio haya sido concedido. Las obras no premiadas y no retiradas al 31 de diciembre de 2008 (en el mismo horario que para la admisión), quedarán propiedad del Ateneo Mercantil.
- 8.^a El Jurado calificador será designado por la Junta Directiva del Ateneo Mercantil y estará compuesto por: el Presidente de la Entidad, un miembro de la Junta Directiva, un periodista crítico de arte, un Catedrático de BBAA o un Académico y un miembro de fuera de la ciudad de reconocido prestigio.
- 9.^a Con los cuadros presentados y previa selección realizada por el Jurado, se realizará una exposición en la Sala del Ateneo Mercantil y se publicará un catálogo.
- 10.^a El Ateneo Mercantil no se hace responsable de los posibles desperfectos que pudieran sufrir las obras presentadas a concurso, velando por la buena conservación de las mismas.

Valencia, Junio 2008

Artistas premiados en anteriores ediciones.

Agustin Albalat. Michavila. Salvador Soria. Agustin Montañana. Llorens Cifre. Cillero. Ribera Berenguer. Prudencio Alcón. Heras. Antonio Marco. Ramón Castañer. Martínez-Sabino. Manuel Boix. Monjalés. Sebastián Mares. Aurora Valero. Lapayese del Rio. Antonio Sacramento. Kilis. Palomar. Aparicio. Alonso Parra. Quero. Octavio Vicens. Juan Francés. Oscar Borrás. Juan Borrás. Vicente Marco. Adrià Pina. Abel Puche. Joaquin Gascó. César Primo. Vicente Castillo. Khalid Chakour. Ramón Albert. José Luis Albelda. Calo Carratalá. Santi Tena. Jose Terres Mari. Juan Rochesteve. Ricardo Vila. Milagros Esteve. Mery Sales. Blai Tomas i Ibáñez. Francisco Javier Cerda Silvestre. Juan Olivares Luque. Juan Carlos Domingo Redon. Nico Munuera Giner. Gabriel Alonso Marin. Lola Calzada Camacho. Luis Lonjedo Vicent.